

EL “PLEBISCITO” DE HIPÓLITO YRIGOYEN: LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1928 EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES VISTA DESDE LA ÉPOCA¹

María José Valdez

RESUMEN

Este trabajo analiza la campaña electoral que culminó en abril de 1928 en la ciudad de Buenos Aires desde el diario radical *La Época*. Reconstruyendo el escenario que llevó por segunda vez a Hipólito Yrigoyen a la presidencia (en el comicio que se conoció con el nombre de *el plebiscito*) el artículo estudia la manera en que los propios radicales construyeron su mirada sobre dos aspectos: primero, sobre la forma en que entendieron su propio partido político; segundo, sobre la sociedad que ellos mismos pretendían convocar y representar. Así, se atenderá a la forma en que los radicales personalistas organizaron su campaña electoral, las actividades y la forma en que convocaron a sus adherentes.

Palabras clave: historia política de la Argentina - campaña electoral - radicalismo - Hipólito Yrigoyen - *La Época*

ABSTRACT

This article analyses the election campaign that ended in April 1928 in Buenos Aires from the perspective of a radical party newspaper, *La Época*. Starting with the reconstruction of the scene that resulted in the re-election of Hipólito Yrigoyen (in the poll that would be later known as *the plebiscite*) the present piece examines the way in which radical party members themselves framed their point of view on two aspects: firstly, on how they conceived their own political party; secondly, on the society they intended to rouse and represent. The feature will concentrate on the manner in which the *radicales personalistas* organized their campaign, on the activities they carried out and on the tactic they employed to rally their adherents.

Key words: political history of Argentina - election campaign - radical part - Hipólito Yrigoyen - newspaper *La Época*

RECIBIDO: 16/08/11 ACEPTADO: 30/01/12

INTRODUCCIÓN: UNA MIRADA SOBRE LA CUESTIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Las campañas electorales son momentos en los que los partidos movilizan todas sus estructuras y ponen en juego todos sus recursos materiales y discursivos de cara a la sociedad cuyo voto reclaman. Por esta razón, se convierten en momentos privilegiados para encarar un estudio sobre las prácticas, valores e imaginarios de la política.

En el presente artículo nos proponemos estudiar algunos aspectos de la campaña electoral de la Unión Cívica Radical (UCR) en la ciudad de Buenos Aires para las elecciones presidenciales y legislativas de abril de 1928. Como es sabido, en estos comicios fue consagrada la fórmula Hipólito Yrigoyen-Francisco Beiró. En este contexto, específicamente la intención es analizar el vespertino *La Época*, convertido para entonces en una suerte de órgano oficial del radicalismo personalista.

El diario *La Época* comenzó a aparecer en el año 1915, bajo la dirección de J. M. Cantilo, convirtiéndose paulatinamente en la expresión política de la fracción yrigoyenista del radicalismo.² Si bien su formato era similar al de los grandes diarios del período,³ su particularidad residía en dos aspectos relacionados. En primer lugar, *La Época* era un periódico de carácter partidario. Esto no significa que no se hiciera referencia a sucesos económicos, culturales, deportivos o sociales del momento, sino que lo que sobresalía en él era la información política, fundamentalmente de aquellos hechos que permitían reafirmar la opción partidaria. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, en el diario prevalecía la *opinión* por sobre la *información*.

Aunque el diario se transformó prácticamente en la *voz* del radicalismo, puede inferirse que el grado de relación con el partido era suficientemente laxo; es decir que puede ser considerado como la iniciativa de una serie de personas que tuvieron por objeto brindarle al radicalismo un órgano escrito de difusión de ideas.⁴ En ese sentido, diferiría de otra publicación partidaria como *La Vanguardia*, considerada por los miembros del PS como un periódico orgánico del partido.

De esta manera, lo particular fue su estilo. En él primaban las alabanzas a la grandeza radical y a su principal líder, Hipólito Yrigoyen. Este estilo implicaba concebir la política y su práctica en términos unidireccionales: o se estaba con Yrigoyen y el verdadero radicalismo, o se pertenecía al *contubernio*, representado por quienes habían abandonado el tronco "original" del partido. Así,

desde que aparecieron las primeras fisuras en el radicalismo a mediados de los veinte, Alvear y sus seguidores fueron considerados `desertores acosados por el fantasma de la traición. No hay más radicales que los que militan bajo los pliegues de la bandera que sostiene incontaminada el gran republicano Yrigoyen´ (Ruiz Jiménez, 1994: 44).

Esta forma de concebir la política, que se traslucía a través de las páginas de *La Época*, permite inferir de qué manera los personalistas interpretaron su propia práctica política y cómo pretendieron que el resto de la sociedad los percibiera. Pero, sobre todo, también permite saber de qué manera los radicales imaginaban a esa sociedad y, por lo tanto, la manera en que la interpelaban. A partir de ella los personalistas construyeron colectivos a los cuales pretendieron (y dijeron) representar.⁵

Si bien un numeroso conjunto de trabajos han abordado la experiencia radical del período 1916-1930 analizando un variado grupo de tópicos –entre otros, el funcionamiento del partido radical y los conflictos inherentes al mismo, las prácticas político-institucionales, el funcionamiento de la democracia y la conformación de los elencos políticos⁶–, pocos han sido los estudios que se han detenido en la descripción de las formas que cobraron las prácticas político-electorales durante la etapa radical, a excepción de aquellos realizados por los investigadores Enrique Garguin (Garguin, 1999: 147-181), Sergio Berensztein (Berensztein, 1988: mimeo) y Aníbal Viguera (Viguera, 1991: 5-33), quienes han analizado esencialmente lo realizado en la ciudad de Buenos Aires por el Partido Socialista (PS).⁷

Desde nuestra perspectiva, creemos que un análisis de este tipo permitirá comprender algunos de los rasgos que adquirió la práctica política en la sociedad porteña de las décadas de 1910 y 1920, en la medida en que el análisis de las campañas electorales permite poner de manifiesto una serie de elementos característicos de dichas prácticas. En primer lugar, cada uno de los grupos que se involucró en la lucha electoral elaboró una representación de sí mismo y de lo que su práctica significaba para el conjunto de la sociedad. En segundo lugar, esta imagen se nutrió de una serie de valores positivos que se fueron fortaleciendo a medida que se sucedieron las competencias electorales. Al mismo tiempo, y en el propio juego discursivo, los partidos fueron elaborando imágenes de sus competidores a los que, en términos generales, les atribuyeron un conjunto de valores que los definían negativamente. En ese doble juego constante –en tercer lugar– los partidos construyeron otra idea significativa: la de la socie-

dad que decían representar auto-constituyéndose, por ende, en los portavoces de sus demandas y deseos (Valdez, 2009).

Así, entre prácticas y discursos, las campañas de propaganda de los distintos partidos políticos fueron desarrollándose en la ciudad, involucrando a todos sus habitantes y marcando el ritmo político del distrito. Este trabajo, que toma como objeto a la campaña electoral de 1928 –recordada con el nombre de *el plebiscito*, en la que Yrigoyen obtuvo casi el 62% de los votos totales, lo que le permitió alcanzar la mayoría automática en el Colegio Electoral–⁸ permitirá entender cómo los aspectos mencionados en las líneas precedentes fueron puestos en juego, esencialmente, la mirada construida por los propios radicales tanto sobre sí mismos como sobre la sociedad que pretendieron representar. Desde esta mirada, se sostiene que fue en el curso de la campaña electoral de 1928 que la cuestión relativa a la relación entre partidos políticos y sociedad porteña alcanzó su máxima expresión desde el inicio de las presidencias radicales. Así, recalamos que en el centro de la preocupación del presente artículo se encuentra la relación entre los partidos y la sociedad, es decir, el problema de la representación política.

Un breve recorrido sobre los estudios relativos a los partidos y las prácticas electorales

Cuando hablamos de prácticas electorales o de experiencia electoral,⁹ nos referimos esencialmente a todo suceso vinculado a una elección: la campaña, la votación propiamente dicha, los escrutinios y las miradas que los partidos involucrados construyen sobre la misma elección. Al mismo tiempo, un estudio de estas características implica prestar especial atención a la relación que se establece entre los sujetos a ser representados y sus posibles representantes, considerando a la misma como una relación dinámica (Rosanvallon, 2005; Romanelli, 1997: 23-46). En este sentido, lo que se ubica en el centro de este análisis sobre la experiencia electoral es –como hemos mencionado anteriormente– la relación entre los partidos políticos y la sociedad.

En las últimas décadas del siglo XX, gracias a la renovación y ampliación en sus problemáticas, objetivos y métodos, la historia política ha multiplicado significativamente sus campos de investigación, moviéndose entre la política (entendida en sentido clásico) y el hecho político, comprendiendo por éste los diversos aspectos de la cultura política que inciden sobre hombres y grupos.

En ese sentido, la historia política tiene tres vertientes principales: en primer lugar, aquella orientada a los estudios sobre los aspectos institucionales; en segundo lugar, aquella que hace hincapié en los fenómenos electorales y sus prácticas implícitas; en tercer y último, y absolutamente relacionado con el anterior, la línea de investigación vinculada al estudio de los partidos políticos. Todos estos ejes de trabajo comparten un elemento común: pretenden vincular el análisis político con el análisis social:

Desde esta perspectiva, la historia política se orienta, cada vez más, conjuntamente con el estudio de los partidos en cuanto tales, hacia la historia de las asociaciones y de su intervención en la esfera de lo político [...] Las asociaciones, lugares de articulación entre la sociabilidad cotidiana y la dimensión política [...] constituyen un observatorio de predilección para delimitar el estado de la vida política (Bourdé y Herve, 1992: 260).

Dentro de este marco general, una de las investigaciones que – desde la mirada que se sostiene a lo largo del presente trabajo– ha permitido renovar los estudios históricos sobre la política y lo político se resume en los trabajos de Pierre Rosanvallon (2007, 2005, 2002, 2000, 1999). En primer lugar el autor ha logrado desnaturalizar la noción de ciudadano al explicar el proceso histórico iniciado con la Revolución Francesa, cuando se destruyeron por completo los marcos tradicionales de referencia; la idea de ciudadano fue, entonces, el resultado de una construcción histórica que implicó un conjunto de imágenes políticas y sociales novedosas que no necesariamente se complementaban sino que, más bien, entraban en tensión. Este proceso fue de la mano con la construcción de otras nociones claves a lo largo del siglo: la ciudadanía, la nación, la representación; nociones no exentas de conflictos y contradicciones en su elaboración histórica.

La renovación en el campo de la historia política que ha permitido la aparición de trabajos como los de Rosanvallon ha abierto el campo para la incorporación de temáticas de estudio a partir de perspectivas remozadas. En función del interés que se expresa en la presente investigación, la historia del voto y de las elecciones puede realizarse teniendo en cuenta las reformulaciones y reconstrucciones de las formas de hacer y pensar la política que aparecen en Argentina desde fines del siglo XIX y se continúan hasta el período de entreguerras.

La reflexión en torno a la cuestión del sufragio ha sido un punto central en la compilación de Raffaele Romanelli (1998). En ella, los

distintos trabajos han partido de la noción del voto como experiencia social, es decir, el aprendizaje al que se encuentran sujetos los individuos desde el momento en que se incorporan a la ciudadanía política. En ese sentido, el hecho de votar deja de ser "natural" para ser entendido como parte de un proceso socio-cultural.

En lo que refiere al caso argentino, y abocados específicamente al período 1912-1930, algunos autores han sostenido que el sistema político desarrollado en Argentina estuvo marcado por una profunda debilidad, en la medida en que no logró una articulación aceptada entre el Estado y la sociedad civil (Ansaldi, 1993 a y b). Esta mirada es, para nosotros, insuficiente, en la medida en que parte de una serie de supuestos que se encuentran íntimamente relacionados. El primero de ellos es que la escasa eficacia para el funcionamiento de la representación partidaria estaría dada por la incapacidad de los partidos de llevar a cabo una representación basada en la lógica de las clases sociales, como resultado de la movilidad social que habría diluido dichas identidades. El segundo supuesto se deriva, por ende, del anterior: al existir una debilidad de la mediación partidaria, lo que se termina sobredimensionando en el sistema político argentino del período es la mediación corporativa.

Desde la perspectiva construida por este tipo de trabajos, el problema se encuentra definido de antemano, toda vez que se supone que los partidos no cumplen una función que les estaría determinada. Por este motivo, todo estudio sobre los partidos políticos se resume en observar en qué medida se acercan o no al papel que les tocaría desempeñar en el sistema político nacional. Pero lo que estas investigaciones no permiten describir e indagar es lo que, efectivamente, los partidos políticos son, es decir, su efectivo funcionamiento.

Al respecto, es preciso volver a pensar de qué forma los reformadores de 1912 (principalmente el presidente Roque Sáenz Peña y su Ministro del Interior, Indalecio Gómez) entendieron y abordaron la relación entre la política y la sociedad. Ambos consideraban que la brecha que se había instaurado entre ambas era tan amplia que era preciso encontrar la forma de encontrar articulaciones entre estas dos esferas. Para ello elaboraron, discutieron y, finalmente, impulsaron y lograron la aprobación de un proyecto de ley: la n° 8871, conocida como Ley Sáenz Peña. La misma estableció el voto obligatorio para los varones, el cuarto oscuro y el sobre cerrado, además del uso del padrón militar para la elección y el sistema de lista incompleta, permitiendo así el acceso de las minorías a la representación (Botana,

1994; Devoto, 1996: 93-113; Halperin Donghi, 2000; de Privitellio y Persello, 2009: 89-121; de Privitellio, 2011: 135-233).

La nueva legislación colocó la relación entre partidos políticos y sociedad en un primer plano, en la medida en que lo que sobrevolaba el espíritu de la ley era la existencia de partidos políticos de *ideas u orgánicos*. Al incorporar de manera amplia a grandes sectores de la población a la práctica del sufragio la misma redefinió, de manera indirecta, el rol que debían cumplir los partidos políticos en el nuevo escenario electoral, desde el momento en que se concibió a éstos como los únicos representantes legítimos de la sociedad. De esta forma, la ley electoral no contempló una visión de la sociedad compuesta de intereses diversos dignos de ser representados sino que, por el contrario, impuso una visión homogénea de la misma. En ese sentido, los partidos debían expresar la voz de la sociedad como un solo bloque. Así, como ha señalado Romanelli (1997: 27):

[...] puede decirse que las leyes electorales no se proponen de hecho 'reflejar' la realidad social, reproduciendo su división interna, sino que por el contrario tienen la finalidad de negar esta división, dando vida a algo completamente diverso y nuevo, que precisamente es lo que llamamos *representación política* [...] La construcción de la representación política es, pues, un instrumento para la construcción de la ciudadanía [...].

Pero todo esto no significa que la representación de lo social no tuviera cierto peso en la práctica política. De distinta manera, los partidos se preocuparon en las sucesivas campañas electorales por mostrar los distintos apoyos sociales con los que contaban, dando lugar a una imagen de la sociedad un tanto diferente de la que la ley había consagrado. Nuestra hipótesis es que ambas maneras de pensar la sociedad fueron complementarias y funcionaron de manera armonizada, aunque la primera terminara primando por sobre la segunda.

Desde esta perspectiva, las campañas electorales¹⁰ ocuparon un lugar central en el desarrollo de este proceso, sobre todo a partir de la sanción de la ley Sáenz Peña y en una ciudad como Buenos Aires, en constante crecimiento. Si hasta entonces la rivalidad entre los partidos y las facciones políticas que luchaban por la conquista del poder político a nivel nacional, provincial o municipal entendía que las elecciones eran necesarias –principalmente– para legitimar su poder y su posición (pero no eran la única forma de intervención en la política),

a partir de ese momento se consideró como algo indispensable la necesidad de ganar las elecciones.¹¹

Aunque la competencia entre partidos era un elemento que venía afirmándose en la vida política porteña desde la última década del siglo XIX (Alonso, 1996: 181-199), una de los ejes que articula el presente trabajo es que desde 1912 la lucha política adquirió un nuevo matiz en la Capital de la República, a partir del establecimiento de la obligatoriedad del ejercicio del voto. Por ende, las campañas electorales cobraron nuevos bríos: era ese el momento en el que los partidos realizaban sus mayores esfuerzos para captar la atención de una fracción cada vez más significativa de votantes, con el objetivo de triunfar en la jornada electoral. De esta manera, la entrega de volantes entre los ciudadanos, la distribución de carteles y su correspondiente pegatina, la elección de los candidatos, las giras de propaganda, los *meetings*, los discursos, la crónica de las actividades, los banquetes, etc., fueron actividades fundamentales que tendieron a convertirse en una práctica común a las diferentes agrupaciones, dirigidas a concentrar la atención de la población en torno a las candidaturas sostenidas por los partidos, alrededor de un programa y una plataforma partidaria.

En este sentido las campañas -necesariamente- modificaron en parte su carácter, al establecerse la obligatoriedad del voto. Ahora más que nunca, era necesario ganar el favor de los noveles votantes que se habían incorporado al nuevo padrón.¹² Por ello las elecciones se transformaron en una competencia abierta entre partidos para acceder al favor del electorado. Ya no alcanzaba sólo con las máquinas electorales, típicas del período anterior: a partir de entonces era necesario potenciar la capacidad de las mismas, su alcance y su trabajo; se suponía que, a una campaña adecuada -en cuanto a la cantidad de actividades realizadas- se correspondería una cierta cantidad de votos para asegurar el triunfo.

Los propios contemporáneos hicieron hincapié en este asunto. Para 1912 la misma prensa observaba el fenómeno con gran atención, y se encargaba de resaltarlo a través de sus páginas. Así, pocos días antes del comicio para la elección de diputados nacionales y de un senador, una nota editorial del diario *La Nación* indicaba la gran transformación que había ocasionado, para el desarrollo de la campaña electoral, el establecimiento de una nueva ley. Para ello, comparaba la forma que aquella había cobrado con las que se habían organizado en elecciones anteriores. De esta manera, señalaba que:

[...] Coches y automóviles, con grupos de partidarios, que aclaman a sus candidatos y distribuyen listas, se entrecruzan por todas partes,

sin que una nota disonante interrumpa la vertiginosa y serena actividad de la propaganda. En todas partes el tema electoral es la palabra de orden. No se oye hablar más que de listas y candidatos. [...] *Nadie podría encontrar un rasgo de semejanza entre esta onda vibrante de civismo y aquel ambiente letal de inacción que era en otro tiempo la característica más saliente de los preparativos electorales. Es que se ha hecho la convicción pública de que esta vez no se realizará la partida con cartas marcadas, ajustándose la parodia a la norma de las consignas previas. [...] Este es el pueblo que se tachaba de indiferente, apático e incapaz, pueblo que responde hoy al llamamiento patriótico con la misma generosidad con que ayer perdonaba la usurpación oficial.*¹³

De ahí que el lugar que les cupiera a las campañas terminaría siendo definitivamente sobredimensionado. A nuestro entender, los partidos se lanzaron de lleno a la conquista del electorado, utilizando prácticas ya conocidas e incorporando otras novedosas a lo largo de los años '20 (por ejemplo, la proyección de cintas cinematográficas que servían como punto de partida para las alocuciones de los oradores de los distintos partidos). Y en este desarrollo, comenzaron a prestar una mayor atención al aspecto discursivo, en la medida en que el *convencer* al elector independiente se convirtió en un objetivo primordial.¹⁴

Sin tomar en cuenta los comicios realizados a fin de elegir representantes municipales –que comenzaron a efectuarse en 1918– durante el período 1910-1930 los electores de la ciudad concurren a las urnas para elegir diversos cargos nacionales, en promedio, más de una vez cada dos años. Los comicios se realizaban, en términos generales, en edificios públicos dependientes del gobierno nacional.¹⁵ Algunas de estas direcciones se mantuvieron en los comicios siguientes, mientras que una gran parte (sobre todo en las zonas de la ciudad que se encontraban en constante crecimiento, es decir, la zona oeste) se fueron agregando a medida que se creaban nuevas instituciones estatales, fundamentalmente, establecimientos educativos.¹⁶

Luego de 1912 la competencia electoral en la Capital se consolidó alrededor de radicales y socialistas. En lo que refiere a las elecciones de diputados, de un total de doce elecciones, siete triunfos correspondieron a la UCR, cuatro al PS y uno –1930– al Partido Socialista Independiente (PSI). Respecto a los comicios de senadores el reparto fue más equitativo: de un total de seis elecciones, radicales y socialistas dividieron los triunfos en partes iguales; por último, refiriéndonos a las elecciones de electores de presidente y vice, mientras en 1916 y

1922 los socialistas se ubicaron en el segundo puesto detrás de los radicales, en 1928 fueron desplazados de ese lugar por la fracción antipersonalista del radicalismo.

Tanto socialistas como radicales lograron conservar la mayor parte del apoyo popular en las décadas de 1910 y 1920. Para ganar el favor de los votantes de la ciudad estos partidos hicieron uso de un conjunto diferente de recursos que iban desde el favor oficial, la intervención en conflictos específicos, su incorporación a las redes de sociabilidad establecidas en los barrios y la lucha simbólica de identidades. En este último campo (como en los anteriores también) socialistas y radicales fueron los más exitosos; muchos de los conflictos existentes entre ellos se organizaron alrededor de este tópico e incluso, las rupturas partidarias incluyeron un debate preciso sobre la cuestión identitaria: ejemplo de esto fue el debate instalado en las filas del socialismo que culminaría con la ruptura de agosto de 1927 (Walter, 1977).

Centrándonos en la cuestión del radicalismo, tanto durante el desarrollo de las diferentes campañas electorales como a la hora de explicar el por qué de los triunfos del partido, tendió a consolidarse la identificación identitaria entre el partido y la nación. Por ejemplo, durante la campaña electoral de 1922, que culminaría con la victoria presidencial de Marcelo T. de Alvear, *La Época* señalaba lo siguiente:

¿Qué títulos tiene el partido para merecer la confianza, ya tan inequívoca, de la inmensa mayoría de la Nación? [...] 1º, ser el índice de una democracia en la cual se concretan y refunden las aspiraciones más altas de la civilización y el progreso [...]; 2º, haber logrado, por su acción solidaria inquebrantable, la unidad orgánica de la República [...] De ahí que si el primer Gobierno del radicalismo fuera una obra de construcción, el segundo Gobierno tiene asignada la tarea de consolidación, que sólo a él le incumbe por exigencia de continuidad histórica, a fin de integrar la ejecución de su programa. *La sagacidad del pueblo le impide rectificar una senda que libremente escogió*, después de computar todos los factores militantes, y que, a través de seis años, vuelve a entender que es el único rumbo eficiente para la consecución de su objetivo. *No hay partido, tampoco, merecedor de este nombre, [...] al cual pudiera hacer entrega la Unión Cívica Radical de la sucesión del Gobierno.*¹⁷

En la medida en que el radicalismo era una fuerza “histórica y progresiva en el seno de la sociedad argentina” al pueblo no le quedaba más opción que estar con el radicalismo que se alzaba “domi-

nante e inquebrantable, como una gran columna de democracia".¹⁸ Serían estos argumentos los que, seis años más tarde, se desplegarían con toda su magnitud, en el *plebiscito* de Hipólito Yrigoyen.

LA ELECCIÓN DEL 1RO. DE ABRIL DE 1928: EL "PLEBISCITO" DE YRIGOYEN

Hipólito Yrigoyen alcanzó en dos ocasiones la primera magistratura del país. La primera de ellas fue en 1916; en dicha ocasión, el primer presidente radical obtuvo el 46% de los votos.¹⁹ Doce años más tarde –y luego del mandato presidencial del también radical Marcelo T. de Alvear– en una elección recordada con el nombre de *el plebiscito*, Yrigoyen obtuvo casi el 62% de los votos totales, lo que le permitió alcanzar la mayoría necesaria en el Colegio Electoral.

El 1º de abril de 1928 la ciudadanía porteña fue convocada para elegir electores a presidente y vice, diputados nacionales y un senador nacional. Al mismo tiempo, en los restantes 14 distritos del país se eligieron los mismos cargos, excepto el de senador. Los candidatos principales para la renovación del Poder Ejecutivo fueron, por la UCR personalista, Hipólito Yrigoyen y Francisco Beiró; por el Frente Único²⁰ –que impulsaba la candidatura de los líderes del radicalismo antipersonalista, agrupación surgida producto de una división ocurrida en el año 1924 (Persello, 2004)– Leopoldo Melo y Vicente Gallo; por su parte, el Partido Socialista impulsó las candidaturas de Mario Bravo y Nicolás Repetto.

Esta elección mostró, por un lado, una rotunda victoria electoral del radicalismo personalista en todo el país; por otro, la amplia participación que la misma implicó,²¹ además de la expectativa creada a su alrededor. Pero en lo que concierne a la renovación de la primera magistratura del país puso de manifiesto la polarización existente en torno a la figura de Hipólito Yrigoyen.

Son estos aspectos conjugados los que transforman en atractiva dicha elección; pero el cariz particular que cobró la misma en la capital le añadió otros elementos que la convierten en un objeto de análisis interesante y por demás complejo. En primer lugar, fue la primera vez que en una elección presidencial se enfrentaron el radicalismo personalista con la fracción antipersonalista. En segundo lugar, el Partido Socialista se prestó a participar en el comicio con una importante merma en sus filas, producto de la división sufrida en agosto del año anterior, que había marcado la aparición del Partido Socia-

lista Independiente (Sanguinetti, 1982; Walter, 1977). Pero en tercer lugar, y quizás el más importante, la campaña electoral en el distrito se presentó dinámica, conflictiva, intensa, con un alto grado de participación de la población y de un conjunto de instituciones que no se definían exclusivamente en términos políticos.

La normativa existente en relación a las elecciones establecía el funcionamiento de la Capital Federal como distrito único. El distrito se encontraba dividido en veinte circunscripciones, a su vez, fraccionadas en un número de circuitos en función del tamaño de cada circunscripción. Era –justamente– en cada circunscripción en donde se *jugaba* la elección: en cada una de ellas los partidos involucrados en la lucha comicial desplegaban su actividad proselitista, a través de los comités o centros políticos que ya funcionaban o que se organizaban en ocasión de la campaña electoral. Esto era así porque los partidos políticos en la Capital Federal, además de contar con un órgano distrital, se encontraban organizados internamente por circunscripciones, siguiendo la lógica de la división electoral de la ciudad. Así, el PS contaba con la Federación Socialista de la Capital en la cima de la estructura del distrito y los centros socialistas en la base; en lo que respecta al radicalismo personalista, el Comité de la Capital y los comités de circunscripción (Rock, 1970; Walter, 1977).

Esta forma de organización partidaria da muestra de la actividad y de la inserción de los partidos en la vida cotidiana de la ciudad, alterada ante una inminente elección. En ese sentido, la campaña electoral previa a la elección de abril del '28 pareció trastornar el ritmo de la ciudad. Una multiplicidad de actividades, conferencias²², lo que confirmaba una impresión general a los contemporáneos: que la experiencia electoral en la ciudad de Buenos Aires era efectivamente intensa en la década de 1920, dada la cantidad de elecciones que los ciudadanos habilitados por ley habían enfrentado durante esos años.²³

La campaña se inició a comienzos de año. La realización de conferencias en los puntos neurálgicos de la sección electoral, generalmente una plaza, una esquina concurrida o en la misma puerta del local partidario era el acto más importante en la campaña electoral dentro de la circunscripción. Habitualmente, los temas de las conferencias se englobaban bajo títulos generales como “Actualidad política” o “La política del momento”. Las conferencias solían anunciarse en las páginas de los diarios con anterioridad, al menos desde una semana previa a su realización.

A lo largo de la década de 1920 se fueron incorporando elementos novedosos como acompañantes de las conferencias. Uno de ellos

fue la proyección de películas que, posteriormente, se transformaban en el punto de partida para la alocución de los disertantes. En 1928 el comité de la capital del radicalismo antipersonalista resolvió que “desde el lunes próximo, circulará por todos los barrios un camión de propaganda, desde el cual se proyectarán películas, con motivos sobre el actual momento político”.²⁴

El momento efectivamente más significativo de toda campaña lo constituía el acto de cierre, generalmente organizado en las semanas previas al comicio. Durante 1928 los socialistas realizaron el 22 de marzo la proclamación de candidatos en el Teatro Coliseo y la Concentración y Desfile General, del 29 del mismo mes. Los radicales personalistas, por su parte, decidieron levantar la campaña (como veremos más adelante).

En síntesis, las diferentes fuerzas políticas realizaban diversas actividades con el fin de atraer a futuros y posibles votantes. Pero en ese contexto los partidos construyeron imágenes de sí mismos, de sus competidores y de la sociedad a la que pretendían representar. Esto es lo que analizaremos a continuación.

El partido radical y su identificación con la nación, o la construcción de una imagen partidaria

Si lo que había definido al radicalismo en sus orígenes bajo la conducción de Leandro N. Alem era su perfil impersonal, su carácter de religión cívica que guiaba a través de una serie de principios las acciones de los hombres, bajo la conducción de Yrigoyen se acentuó el elemento personalista de dicha religión cívica. El radicalismo yrigoyenista se asoció con la nación, e Yrigoyen fue considerado el apóstol que había venido a realizar una obra restauradora (Padoan, 2002; Alonso, 1996).

Este aspecto de la discursividad yrigoyenista, que se había manifestado a lo largo de toda la década, fue reforzado en el marco de las sucesivas campañas electorales. Y, sobre todo, en aquella que venía a reafirmar el rol de Yrigoyen y, por ende, del radicalismo: la de 1928.

En esta ocasión, el radicalismo personalista parecía atravesar un momento apacible. Las victorias precedentes en las elecciones provinciales mostraban el avance incontenible de las fuerzas de la República, representadas por el personalismo y resumidas en la figura de Yrigoyen. El triunfo en todo el país se mostraba seguro y alcanzable, por más que las fuerzas del *contubernio* intentaran impedirlo. De esta manera el radicalismo tenía a su principal contrincante entre las filas

de ex-partidarios, los antipersonalistas. Y fue esto lo que constituyó el principal eje de la disputa -la democracia-, la cual estaría signada por la antinomia personalismo-antipersonalismo. En ningún momento parecía haber preocupación alguna por ningún otro partido, ni siquiera por los socialistas, quienes hasta 1926 habían sido sus más feroces oponentes en el distrito.

Desde el comienzo de la campaña electoral, Yrigoyen fue visto como "[...] patriota, es la personificación del sentimiento popular; Yrigoyen, político, representa la voluntad de la mayoría; Yrigoyen, jefe, es el programa de un sistema democrático de gobierno; Yrigoyen, argentino, es la virtud y el orgullo de sus habitantes".²⁵ Asociado con la patria, con la democracia y con la virtud, Yrigoyen se convertía en una fuerza incontenible que avanzaba sobre la República:

En estas horas ya bien definidas para el electorado consciente de la República, la prominente figura del Doctor Hipólito Yrigoyen surge, se destaca y culmina en el horizonte nacional, como la más legítima y pura gloria tribunalicia, símbolo egregio e inmutable de la democracia argentina [...] Y es que, en torno suyo, en comunión sublime de sinceros entusiasmos, desvelos y sacrificios, millones y millones de corazones que aman y custodian las tradiciones enteras y altivas del argentinismo, funden en un solo inmenso e incesante clamor, todas sus aspiraciones ciudadanas. Y este es el grito: ¡honor, honor al ilustre jefe del Radicalismo, Dr. Hipólito Yrigoyen, futuro presidente de los argentinos!²⁶

Varias ideas y lenguajes se cruzaban para mostrar la superioridad de Yrigoyen y, por ende, del radicalismo: desde el concepto del elector consciente e Yrigoyen como símbolo de la democracia, hasta el uso de términos religiosos, como la comunión. Pero el uso de esta terminología mezclada con términos políticos, se fue reforzando con la cercanía del 1º de abril. De esta manera, Yrigoyen se convirtió en:

Verbo del Radicalismo / sangre de revoluciones / bandera de tradiciones / y cáliz de patriotismo / ilumina el idealismo / de mi silente labor / en la que ardiendo en fervor / este canto se levanta / lo mismo que una Hostia Santa / enfrente al Altar Mayor... // Caudillo noble y austero / -abanderado de ideales- / que a través de los eriales / nos marcásteis el derrotero; / otra vez el pueblo entero / a su frente te reclama; / corre peligro la llama / en los altares de Vesta / y hay que afirmar la protesta / levantando la Oriflama...²⁷

Si el viejo caudillo resumía las aspiraciones del *pueblo*, de la *nación*, el radicalismo por él liderado también lo hacía, en la medida en que ambos se encontraban identificados. Así lo señalaba *La Época* en su crítica al matutino *La Prensa* por las quejas expresadas en sus editoriales ante la lentitud de la UCR personalista en designar a sus candidatos para la elección, cuando indicaba que “Ha de comprender el diario mercachifle que la UCR no necesita más mentores para sus actos que la opinión pública, a cuyas inspiraciones se ha sometido siempre, como que es carne y vida del país mismo”.²⁸

Dado que Yrigoyen representaba y respondía al clamor popular y –además– era visto como el “futuro presidente de los argentinos”, la elección se transformaba para *La Época* en una formalidad: Yrigoyen ya había sido electo en la práctica, había sido confirmado su liderazgo en tanto él representaba y encarnaba al pueblo. En ese sentido, la propia propaganda era innecesaria (al menos en términos discursivos) porque el pueblo ya había confirmado su veredicto. Pero si todo esto era así, ¿qué sucedía con el régimen democrático que se encontraba en su base? Al respecto, Padoan (2002: 94) ha señalado que:

En efecto, si el vínculo que unía a Yrigoyen con el pueblo era de carácter emotivo, si se consideraba elegido por la providencia para llevar a cabo la restauración de la vida política y moral de la república, si, finalmente, se lo consideraba elegido por el pueblo, por ser el resultado del proceso eleccionario sólo confirmatorio de una decisión ya tomada por el pueblo, el régimen democrático mismo se convertía en una mera formalidad.

Esta mirada supone considerar al sufragio como la confirmación de un liderazgo precedente, es decir, no construido por los comicios. En todo caso, la elección consagraría al candidato natural Hipólito Yrigoyen: de allí que la elección de 1928 fuese catalogada por los propios contemporáneos como el *plebiscito*.

Al mismo tiempo que se ensalzaba la figura de Yrigoyen, se elaboró una construcción de lo que representaban sus principales oponentes, los radicales antipersonalistas. A la exaltación de la figura de Yrigoyen, se criticaba a quienes habían traicionado los principios del verdadero radicalismo. Así, mientras la 9ª circunscripción festejaba el triunfo del radicalismo personalista en las elecciones realizadas en la provincia de Salta, aquel era asociado por *La Época* a los gauchos de la independencia que habían luchado contra los realistas, vencidos, tal como ellos habían hecho con las fuerzas del Frente Único.²⁹

Esta confrontación discursiva entre antipersonalistas y personalistas, entre *réprobos* y *elegidos* alcanzaría su clímax en el momento en que el personalismo decidiera suspender su campaña electoral, quince días antes de los comicios, dada la ola de violencia que se había desatado alrededor de los diferentes actos realizados en la ciudad.³⁰ Desde comienzos del mes de marzo, los diarios resaltaron los disturbios en los diversos actos partidarios. Generalmente, la violencia se asociaba con el personalismo. El matutino *La Nación* señalaba que:

La propaganda partidaria acentuada con la proximidad de los comicios de abril es motivo para que se revele la insuficiente cultura democrática de ciertos elementos calificados de la población. En las últimas reuniones y asambleas han sido abundantes los incidentes, violencias de palabra y de hecho consumadas por elementos que no han logrado aún comprender el respeto que se debe a las opiniones ajenas [...] El triste espectáculo que ofrecen esos desmanes contribuye inevitablemente al desprestigio de la acción política.³¹

Los desmanes y la violencia eran percibidos de manera diferente por los periódicos. Si para *La Nación* la violencia era el resultado de una “insuficiente cultura democrática”, *La Época* vinculaba este hecho con aquellos que no aceptaban lo que la *nación* ya había decidido. Esta mirada profundizaba, en definitiva, la noción de la elección como confirmatoria de una decisión tomada de antemano por el pueblo, toda vez que Yrigoyen era la encarnación de aquel. El 19 de marzo la dirección de la UCR personalista decidió suspender la actividad de propaganda mediante la publicación de dos artículos en la primera plana del diario, denominados “Las grandes sanciones de la Unión Cívica Radical”, y “Unión Cívica Radical. Al pueblo de la Capital”. Y este hecho se efectuó en nombre de la democracia:

La resolución que ha tomado la dirección del partido, y por la cual se suspenden todos los actos de propaganda en la Capital Federal, [...] Ante la situación de hecho creada por la ola de violencia y criminalidad desencadenada sobre la capital de la República, la UCR, con la firmeza propia de quien acata un imperativo de su conciencia, renuncia a todos los beneficios políticos que pueden reportarle la prédica pública [...] y clausura su campaña de propaganda tanto como protesta contra los agravios inferidos a la cultura metropolitana cuanto para evitar la repetición de nuevos atentados que manchen otra vez con sangre inocente el cuadro de las actividades ciudadanas en función de la democracia.³²

Como se ha visto hasta ahora, los ejes que articularon la campaña electoral de 1928 remitían a la cuestión de la democracia. Así lo mostraban las editoriales del vespertino, tanto cuando se planteaba la discusión de los resultados de las elecciones en el interior como cuando se comentaba el estado de la campaña electoral en la capital del país.

La Época planteó dicha actividad como un enfrentamiento entre la democracia, sólo posible con la vuelta de Yrigoyen a la primera magistratura, y las fuerzas del *contubernio*, representadas por el Frente Único. Y el triunfo de estos últimos era algo que había que evitar a toda costa, en la medida en que atentaba contra la soberanía nacional.³³

La importancia que generaba la cuestión de la democracia como articulador para todas las fuerzas políticas que se presentaron a la elección, permitiría suponer que la cuestión del petróleo (tradicionalmente considerada como un tópico esencial en 1928) ocupó un lugar secundario.³⁴ Como ha señalado Ruiz Jiménez (1994: 98):

La Época y *Crítica* plantearon el triunfo de Yrigoyen como un paso más en el glorioso camino democratizador que los radicales iniciaron en el siglo anterior [...] Consecuentemente, dedicaron más editoriales a combatir a quienes se oponían al establecimiento de una democracia plena que a preocuparse por el capital norteamericano invertido en los yacimientos nacionales. Los Estados Unidos no eran una amenaza tan grande para la Argentina como ciertos grupos políticos del propio país.

Pero a pesar de todo, esa *formalidad* que era la campaña y la elección debía ser llevada a cabo, es decir que las fuerzas del partido debían ponerse en marcha para representar un acto más de la obra que culminaría el día señalado: 1º de abril.

En ese sentido, el diario también se ocupó por mostrar cómo el partido se organizaba para la elección; todas las actividades programadas aparecían publicitadas en él. Durante este tiempo, la mayor preocupación fue saber si Yrigoyen aceptaría o no la candidatura a su segunda presidencia, más allá de que se diera por supuesto el triunfo personalista. Pero al mismo tiempo, el vespertino se encargó de mostrar las diversas actividades que realizaban los comités distribuidos por la Capital: conferencias, campañas de agitación, entrega de volantes, *meetings*, etc. La convocatoria a participar se realizaba en sentido amplio: "Millares de personas aclamaron el nombre del ilustre jefe de la Unión Cívica Radical como futuro Presidente de la República.

El acto organizado en el Teatro Cómico bajo los auspicios del Comité pro Candidatura presidencial del Dr. Hipólito Yrigoyen alcanzó las proporciones de una gran asamblea cívica".³⁵

Millares de personas, una multitud fueron los términos comúnmente empleados para denominar al conjunto que concurría a las actividades realizadas por el partido. La sociedad era concebida, desde esta perspectiva como un bloque único, sin fisuras en su interior, y es así como se la interpeló desde las páginas de *La Época*. En ningún caso aparecía la convocatoria al *afiliado*, categoría tan utilizada en el caso del Partido Socialista. La preocupación del vespertino consistía en evidenciar la existencia de un partido plenamente fusionado con la sociedad, y no un partido de cuadros: entre el líder y la multitud no existía intermediación alguna. De esta intención se desprendieron dos imágenes complementarias de la sociedad que funcionaron alternativamente durante la experiencia electoral de 1928.

De la sociedad uniforme a la multiplicación de intereses: dos maneras complementarias de interpelar y representar a la sociedad porteña

Desde el plano discursivo, y apelando a categorías generales como las mencionadas en la sección anterior, el diario presentaba la sociedad porteña como una voz única, con un único significado y que podía ser representada de manera legítima por un único partido: el radical. De esta forma, el yrigoyenismo era el indicado para expresar las necesidades del conjunto social, suponiendo que el mismo era uno e indivisible.

Esta forma de percibir la sociedad había encontrado su cristalización en la ley electoral de 1912 y si bien no era novedosa –en tanto podemos rastrear sus orígenes al siglo XIX (Rosanvallon, 1999; Sabato, 2009: 25-44)–, cobró nuevos bríos en este período. La noción del *pueblo* o la *nación* radical se halla en la base de la idea de una sociedad uniforme.

Pero la UCR no era simplemente discursos. En el marco de la campaña el partido se puso en acción, y *La Época* se encargó de reflejar lo realizado. Y a partir de ello, otra imagen de la sociedad fue la que se puso de manifiesto: una sociedad en movimiento y con cortes internos.

Esto se visualiza a través de dos fenómenos complementarios. El primero corresponde a la apertura de una multiplicidad de comités y subcomités por actividad en las diversas circunscripciones de la Capital que decían responder a la UCR. Así en la 16ª circunscripción, el

Comité Tranviario de la UCR “Doctor Julio Moreno” (sito en Álvarez Thomas 510) decidió la inauguración de un subcomité en Triunvirato 3061,³⁶ también se organizaron el Centro Universitario Radical de Agronomía y Veterinaria,³⁷ como un Comité de Profesionales: “[...] Por eso, los profesionales de la sección 14^a, que hemos disciplinado el espíritu en la Universidad de la Nación, estamos con Yrigoyen. La Unión Cívica Radical sigue siendo en él el baluarte siempre presente y tantas veces renovado [...] del patrimonio histórico de la Nación”.³⁸

Otros ejemplos fueron un Comité Feminista Radical; el Centro Juventud Radical de Residentes Santafesinos y el Comité Obrero del Volante y Afines de la Capital Federal de la UCR; el Comité Universitario Radical (sección Ciencias Médicas); el Comité Central de Camillitas “Diego Luis Molinari” y el Comité de Tranviarios “Dr. Pablo Torello”; el Comité Radical Correntino; el subcomité de la Marina “Dr. Pablo Torello”,³⁹ e incluso, un subcomité de los Deportistas “Dr. Elpidio González” que anunció su formación con las siguientes palabras: “Activos elementos del radicalismo de la circunscripción 17^a han tenido la feliz idea de formar un subcomité donde estén reunidas todas las fuerzas de los deportes para luchar por la candidatura presidencial del doctor Hipólito Yrigoyen”.⁴⁰

Los criterios a partir de los que se interpelaba a la sociedad fueron múltiples, entre ellos, el lugar de nacimiento, la ocupación, la edad o el sexo. Evidentemente, estos criterios no pueden permitirnos pensar la sociedad como una voz unívoca. Y por ende, para pensar la articulación entre partidos políticos y sociedad (en definitiva, el problema de la representación) es necesario tener en cuenta estos cortes.

Esta miscelánea de comités y subcomités que, además de interpelar en términos de las diferencias sociales, lo hacían –en última instancia– en función de un criterio partidario –el ser radical– se conjugó con un segundo fenómeno, que nos permite reforzar la idea de una sociedad polifónica.

Este fue el surgimiento de una gran cantidad de comités y agrupaciones que se autodefinieron como *independientes* apoyando la candidatura de Hipólito Yrigoyen.⁴¹ Y *La Época* rescataba la presencia de estos espacios *independientes* como necesarios para colaborar en la gran obra del radicalismo. En él se publicaban las solicitudes de las distintas agrupaciones y se promocionaban sus actividades. Así, el vespertino anunciaba que “El diario árabe ‘Amimbar’ ha resuelto auspiciar la candidatura del Dr. Hipólito Yrigoyen para la futura presidencia de la Nación. El director de ese órgano defensor de la colectividad sirio-libanesa residente en Argentina ha enviado sendas notas

de adhesión al jefe ilustre del radicalismo y al Dr. Pablo Torello".⁴² Días más tarde, también se encargaba de indicar que:

Con extraordinario brillo y lucimiento realizóse el acto de inauguración del Centro Las Heras [...] de la Asociación Radical de Ciudadanos, de origen sirio libanés [...] Sus organizadores, que pertenecen al núcleo de iniciadores y fundadores de la Agrupación Descendientes de Sirio-Libaneses pro candidatura del doctor Yrigoyen [...] han querido con este nuevo movimiento, completar la obra indicada, en forma continua y sólida, y no sólo a los propósitos de una campaña electoral [...].⁴³

Esta agrupación pareció tener una presencia importante a lo largo de la campaña, y así lo reflejaba el vespertino, cuando mostraba la organización de diferentes actividades como, por ejemplo, el traslado de algunos de sus integrantes a Córdoba para participar de las elecciones provinciales. La Agrupación parecía tener una interesante vida propia, y además, aparentaba tener una relación fluida con el personalismo, en función de las imágenes que construía sobre la misma *La Época*. Pero lo más importante de este fenómeno fue que manifestaba la existencia de sectores en la sociedad que, si bien se definían en función de un criterio étnico, decidían participar a partir de ese criterio y no de otro en el marco de la campaña electoral. Y más llamativo aún, que un diario constituido casi en la *voz oficial* del personalismo prestara tanta atención a esta agrupación.⁴⁴

Los *independientes* también se definieron en función de un criterio ocupacional y así participaron en la campaña. Cuando el Comité de Concentración Cívica se fundó, publicó un manifiesto en el diario cuyo párrafo final señalaba lo siguiente:

¡Ciudadanos! // Cada uno de vosotros debe ocupar su puesto de combate en la próxima contienda electoral y estrechar filas para una acción concordante. Invitamos a los centros comerciales, industriales, profesiones liberales, empleados y obrero de la República, que profesen o simpaticen con el credo radical, a significar su adhesión a este comité.⁴⁵

Las agrupaciones que se definieron a partir de criterios ocupacionales fueron múltiples. Las mismas fueron, entre otras, el Comité Ferroviario sección F.C.O. pro candidatura Dr. Hipólito Yrigoyen, la Asociación Patriótica del Comercio y de la Industria, el Comité Dr.

Hipólito Yrigoyen, de Empleados y Obreros Tranviarios, el Comité Radical del Magisterio, la Asociación Nacional de Empleados de Comercio, el Comité Obrero del Volante y Afines de la Capital Federal, la Liga del Comercio y de la Industria pro-candidatura del doctor Yrigoyen, la Asociación de Bancarios, la Asociación del Comercio, la Industria y del Trabajo, la Unión del Comercio y la Industria pro-candidatura presidencial del Doctor Hipólito Yrigoyen.

En muchos casos, la mención en *La Época* apareció al momento de su formación como grupo, y luego casi no figuraron realizando actividades. En el caso de la Asociación Nacional de Empleados de Comercio, el diario anunció el 20 de enero la realización para el día 26 de una conferencia en la esquina de Suipacha y Corrientes. Entre los organizadores figuraban el diputado radical Leopoldo Bard, el concejal Gerónimo Grisolia y el Sr. Cornelli.

Otro conjunto de agrupaciones que se mencionaban pertenecían al mundo de la cultura. Ellas fueron el Comité Yrigoyenista de Intelectuales Jóvenes, el Comité de la Cinematografía Argentina, el Comité Gente de Cine y el Comité Nacional de Artistas y Literatos. En el caso del primero, el 24 de enero se publicó en *La Época* que su Comisión Directiva había resuelto publicar, a partir de marzo, libros sobre Yrigoyen con trabajos de Jorge Luis Borges, los hermanos González Tuñón, Pondal Ríos, Leopoldo Marechal, Ulises Petit de Murat (h), Macedonio Fernández, entre otros. Algunos de éstos habían formado parte de la revista *Martín Fierro*, y parece que en la base de la disolución de dicho proyecto editorial se encontraba la decisión de algunos de estos escritores de apoyar la candidatura del caudillo radical.

Por su parte, el Comité Nacional de Artistas y Literatos lanzó un manifiesto en el que señalaba las razones por las que adhería a la candidatura de Yrigoyen con los siguientes términos:

El Comité Nacional de Artistas y Literatos se dirige a los artistas y literatos de todo el país y el pueblo en general, en una vibrante afirmación de su fe republicana y democrática e invítalos a incorporarse de inmediato a las filas de la Unión Cívica Radical que, con el doctor Hipólito Yrigoyen al frente, constituye la más fiel garantía para nuestras conquistas populares, para el desarrollo y el afianzamiento del derecho, para nuestra soberanía nacional.⁴⁶

¿Cuál fue la importancia de este conjunto de agrupaciones? En primer lugar, su misma existencia mostraba que la sociedad estaba constituida por una multiplicidad de grupos diversos, más allá de

que los partidos (en este caso, el radicalismo personalista) intentasen construir una imagen de la sociedad representada como uniforme que, a su vez, les permitía crear y (re)crear su propia identidad. En este sentido, los partidos se asumieron como colectivos que encarnaban los valores de esa sociedad que decían representar, una sociedad que se encontraba en franco proceso de movilidad social. En segundo lugar, y que se desprende del anterior, es entendible que los partidos (en este caso, el radicalismo) utilizara términos generales de identificación como *nación*, *pueblo* o *patria*, y no términos que pusieran de manifiesto las diferencias existentes en la sociedad.

CONCLUSIÓN

Al iniciar el presente trabajo, se ha señalado que la relación entre partidos políticos y sociedad fue colocada en primer plano a partir de la reforma electoral de 1912, dado que la misma llevaba implícita la idea de la constitución de partidos políticos permanentes y de ideas que se convertirían en los únicos representantes de la voluntad de progreso de la sociedad. Pero la reforma también implicaba una imagen estática de esta última: se la concibió como un colectivo uniforme, sin diferencias internas. En concomitancia, se suponía que eran los partidos los encargados de hacer valer y de expresar, a través de su acción, esa voz totalizadora de la sociedad.

También hemos señalado las particularidades de la práctica electoral, dado que en la misma los partidos, a través de discursos y acciones directas, construyeron una sociedad *imaginaria* que pretendieron representar.

Desde esta perspectiva debe analizarse la experiencia electoral de 1928 y particularmente, las imágenes del partido y de la sociedad construidas por *La Época*. Al autoconstituirse en la *voz* casi oficial del partido, el diario expresó ideas y transmitió imágenes que, en última instancia, fueron compartidas por ese amplio conjunto expresado en el ser radical.

La UCR aparecía como un partido seguro de su triunfo desde el plano discursivo, además de considerarse el único garante de la democracia, desde el momento en que el candidato *natural* era Hipólito Yrigoyen. Por otra parte, si bien se fundaron comités, subcomités y clubes, desde los discursos se apeló de manera directa al *pueblo*, a la *nación*. Es decir que el partido parecía no precisar de cuadros, en tanto y en cuanto existiera un líder natural que tuviera una vía de comu-

nicación directa con el pueblo. Y de esa forma el partido convocaba ampliamente a la sociedad.

De esta forma identitaria del partido se desprendieron dos imágenes de la sociedad que se complementaban, aunque la primera primase por sobre la segunda. Cuando *La Época* miraba la forma en que el partido transmitía sus ideas a la sociedad, la misma aparecía como un conjunto indiferenciado, sin divisiones, y que expresaba un sentimiento único. Ese era el *pueblo* radical, dado que el partido y el *pueblo* se encontraban asociados. Pero cuando el partido entraba en acción, cuando se movilizaba para la elección, la imagen de la sociedad que se percibía era otra: la sociedad con cortes, con diferencias internas, plural, es decir, una sociedad mucho más rica y compleja.

Estas dos ideas de sociedad se superpusieron, influyeron y potenciaron. Desde nuestra perspectiva, no existió tensión alguna entre estas dos concepciones. Al contrario, pensamos que ambas imágenes confluyeron en la creencia de que el radicalismo personalista era el único partido que podía (y debía, dada su misión regeneradora) representar esta sociedad a la vez una y diversa.

María José Valdéz es Profesora de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires bajo la dirección del Dr. Luciano de Privitellio. Docente de la materia Historia Social General de la carrera de Historia de la Universidad de Buenos Aires y docente a cargo de la materia Historia General de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín. Investigadora en formación del Centro de Estudios de Historia Política de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín. Correo electrónico: majovaldez@gmail.com

NOTAS

- ¹ El presente trabajo forma parte de mi investigación doctoral sobre prácticas electorales en la ciudad de Buenos Aires entre 1890 y 1946. Este artículo integra parte de la investigación ya finalizada del PICT 2006, N° 07-420 "Política, Cultura y Sociedad en la Argentina Contemporánea", cuyo Investigador Responsable fue el Prof. Luis Alberto Romero. Agradezco en particular los comentarios de Luciano de Privitellio a las versiones preliminares del presente artículo. Desde ya cualquier error es de mi exclusiva responsabilidad.
- ² En el año 1926 el director del diario era el radical yrigoyenista Delfor del Valle; podemos suponer que, para 1928, del Valle continuaba siendo su director.
- ³ El formato era similar al de *La Prensa* o *La Nación*. Hasta el momento, no hemos podido encontrar dato alguno que permita establecer la tirada del diario hacia 1928.
- ⁴ *La Época* compartía cierto espíritu discursivo con otras publicaciones como *La Calle*, publicación radical surgida en enero de 1928, al calor de la campaña electoral. *La Calle*, dirigida por Eladio Mendivil, también se reconoció como yrigoyenista. Su co-

- nexión con el gobierno se manifestaba toda vez que la mayor parte de los anuncios que servían para financiar la publicación eran avisos de dependencias estatales.
- ⁵ Aspectos relacionados han sido analizados por Padoán, 2002 y Persello, 2000.
 - ⁶ Desde nuestra perspectiva, un listado con los trabajos más representativos sobre varios de estos tópicos (aún desde perspectivas teóricas diversas) debe incluir inicialmente los siguientes estudios, aún sabiendo que estos no agotan todos los aspectos relativos al período: Ansaldi, 1993 a y b; de Privitellio, 2011; Ferrari, 2008; Halperin Donghi, 2000; Mustapic, 1984; Persello, 2000; Persello, 2004; Persello, 2007; Rock, 1970; Persello y de Privitellio, 2009.
 - ⁷ En relación a otros distritos electorales argentinos, un conjunto de estudios sobre las prácticas político-electorales fueron reunidos en una compilación realizada por Devoto y Ferrari, 1994.
 - ⁸ El sistema electoral argentino estableció, desde sus orígenes a mediados del siglo XIX hasta la reforma constitucional realizada durante el gobierno peronista en 1949, la elección indirecta del presidente y del vicepresidente de la nación a través de la reunión de un Colegio Electoral. En los años posteriores al derrocamiento de Juan Domingo Perón (ocurrido el 16 de septiembre de 1955) el Colegio Electoral fue restablecido hasta su eliminación definitiva a raíz de la reforma constitucional del año 1994, que estableció la elección directa del Poder Ejecutivo Nacional.
 - ⁹ Para un análisis sobre experiencias electorales en las décadas de 1860 y 1870 en la ciudad de Buenos Aires, véase esencialmente Sabato, 1998 y 1995.
 - ¹⁰ Algunos de los trabajos que han servido de base para pensar el problema de las campañas electorales en la Argentina para el período en cuestión refieren fundamentalmente a casos nacionales europeos, tanto del siglo XIX como de la primera mitad del siglo XX. Entre ellos se encuentran Baravelli, 2005; Déloye, 2004; Gundle, 2004; Noiret, 2002; Offerlé, 1988; O’Gorman, 1992; Romanelli, 1988.
 - ¹¹ Como ha señalado Luciano de Privitellio, “A pesar de tratarse de una experiencia tan habitual como intensa, los comicios posteriores a la sanción de las leyes reformistas no eran consideradas una presencia natural. Por el contrario: una de las claves para comprender la expectativas y las lecturas que se realizaban sobre los comicios y sus resultados es el amplio consenso que existía acerca de su carácter novedoso e incierto” (de Privitellio, 2003: 55).
 - ¹² Analizando comparativamente el número de electores encontramos los siguientes datos: el Registro Cívico de 1864 contenía un total de 3634 inscriptos; el de 1872, 4606; el de 1878, 11340; el de 1895, 21217; el de 1897, 35271; el de 1901, 23660. El Registro Cívico de 1904 indicaba que el número de inscriptos para la elección de diputados era de 28.134 votantes; en 1912 el número de inscriptos en el padrón había trepado a 126.303 y en 1928, 303.712 ciudadanos. Los datos sobre la evolución de inscriptos en el Registro Electoral fueron obtenidos de Cantón y Jorraj, 2005. Los datos sobre el total de inscriptos en 1912, en Las Fuerzas Armadas restituyen el imperio de la soberanía popular. Las elecciones generales de 1946. Buenos Aires: Imprenta de la Cámara de Diputados. Los datos de 1928 en Memorias del Ministerio del Interior, 1927-1928.
 - ¹³ “Las vísperas electorales. Un espectáculo revelador”, *La Nación*, 4-4-1912. Cursivas nuestras.
 - ¹⁴ Como ha señalado Raymond Huard en su análisis sobre las campañas electorales desde 1848 a 1914 en Francia, “Los medios esenciales empleados por los candidatos siguen siendo la prensa, los carteles, los comités, las giras de candidatos y las reuniones. Sin embargo, la manera de utilizarlos evoluciona por una razón principal: es necesario llegar a un cuerpo electoral mucho más numeroso que en el pasado. Asistimos, pues, con respecto a la Monarquía de Julio, a un cambio de escala que sustituye a la política de notables: la política de masas [...] En conjunto, la campaña movilizaba, antes que nada, a las masas [...]” (Huard, 1997: 61).
 - ¹⁵ Para 1916 se utilizaron las Facultades de Ciencias Económicas, de Filosofía y Letras, de Ciencias Médicas, los colegios nacionales Bernardino Rivadavia, Domingo F. Sarmiento, Manuel Belgrano, las escuelas normales de Profesores n° 2 y Lenguas Vivas,

las escuelas de Artes y Oficios de Mujeres n° 2 y n° 4 y el Instituto Superior de Educación Física. Además, la Biblioteca Popular San Bernardo, la Dirección de Tráfico, la Dirección General de Paseos, los Lavaderos y Baños Públicos y un Hospital Vecinal. La información se obtuvo cruzando los datos que figuraban en el diario *La Nación* sobre la ubicación de las mesas de votación con las direcciones de las dependencias públicas que figuran en el anuario Kraft del año 1916. Si bien no se pudieron obtener todas las direcciones que figuraban en el diario, nos parece una muestra significativa. Para ver la ubicación de las mesas según el diario, véase "Dónde deben votar los inscriptos en la Capital", *La Nación*, 2-4-1916. Para las direcciones de las dependencias públicas, véase *Guía Kraft*, 1916.

¹⁶ Tomando como base la elección de 1916, cruzamos las direcciones que figuraban en los diarios con las que se definieron como lugares de votación para elecciones posteriores. Así vimos, en primer lugar, el aumento en el número de comicios localizados en las secciones 1ª, 15ª y 16ª; en segundo lugar, los cambios producidos entre elección y elección de lugares de votación, sobre todo en esas secciones, a medida que iba creciendo allí el número de edificios públicos.

¹⁷ "Ante el deber", *La Época*, 10-3-1922. Cursivas nuestras.

¹⁸ "Una fuerza incontrastable", *La Época*, 23-3-1922.

¹⁹ Sobre un total de 165.897 inscriptos en el Padrón electoral de la Capital Federal, votaron 126.470 (76.23%). En el país el número fue el siguiente: 1.189.264 inscriptos; 745.825 votantes (62.71%). En Memorias del Ministerio del Interior, 1916. Los radicales obtuvieron 339.087 votos en el total de los distritos (en Capital Federal, 61.550), en *La Nación*, 14-4-1916.

²⁰ La candidatura del Frente Único, si bien era encabezada por representantes del antipersonalismo, contaba con el respaldo de las fuerzas conservadoras y, también, del Partido Socialista Independiente, que no presentó fórmula presidencial en dicha elección.

²¹ De los 303.712 inscriptos en el padrón electoral del distrito de la ciudad de Buenos Aires, votaron 278.252 (91.61%). En lo que respecta a la elección de electores a presidente y vice, los resultados obtenidos por los tres partidos mayoritarios fueron UCR personalista: 152.026 (54.63%), UCR antipersonalista: 60.339 (21.68%), PS: 34.780 (12.49%). Memorias del Ministerio..., op. cit.

²² Según datos obtenidos de *La Vanguardia*, durante los meses de febrero y marzo los socialistas organizaron la siguiente cantidad de conferencias de propaganda según la circunscripción: 1ª, 57; 2ª, 13; 3ª, 4ª y 9ª, 10 en cada una; 5ª y 12ª, 12 en cada una; 6ª, 16; 7ª, 17; 8ª, 17ª y 20ª, 8 en cada una; 10ª, 5; 11ª, 14ª, 18ª y 19ª, 9 en cada una; 13ª, 7; 15ª, 35; 16ª, 29.

²³ Al respecto, un dato ilustrativo es el de la cantidad de comités, subcomités y clubes inaugurados entre enero y marzo por los personalistas, período que fue considerado en este trabajo para el análisis de la campaña electoral. Según los datos obtenidos en *La Época*, fueron un total de 31 distribuidos de la siguiente manera en el radio de la Capital: secciones 1ª, 2ª, 3ª, 12ª y 18ª, 1 en cada una; secciones 6ª y 17ª, 2 en cada una; secciones 4ª, 5ª y 19ª, 3 en cada una; en la sección 16ª, 5; en la sección 15ª, 8 en total. En las secciones 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 13ª, 14ª y 20ª no parecen haberse inaugurado ni comités ni subcomités durante dichos meses.

²⁴ *La Prensa*, 10-2-1928.

²⁵ Dabul, C. "Yrigoyen", *La Época*, 2-1-1928.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ de Charras, J. "A D. Hipólito Yrigoyen", *La Época*, 19-3-1928.

²⁸ "Puntualizando conceptos", *La Época*, 19-3-1928.

²⁹ La elección a la que se hace referencia es la de renovación del cargo de gobernador, que obtuvo el Dr. Julio Cornejo, candidato sostenido por el personalismo. *La Época*, 5-1-1928.

³⁰ Los otros partidos también elaboraron su imagen sobre los radicales. Los socialistas consideraban que los radicales no tenían "ideas, ni principios ni objetivos" y que su fuerza estaba basada en la fuerza de los "caudillos que corrompen al electora-

do". Por ende, los radicales sólo eran capaces de "pescar en río revuelto, por lo que fomentaban la violencia y los disturbios, propios de la política facciosa. Por este motivo los socialistas sostenían que entregar el voto a cualquiera de las facciones radicales implicaba fortalecerlas pero, al mismo tiempo, perder el voto. *La Vanguardia*, 9-3-1928 y 12-3-1928.

³¹ *La Nación*, 2-3-1928.

³² *La Época*, 19-3-1928.

³³ *La Época*, 16-3-1928.

³⁴ Luis A. Romero sostuvo que en 1928 Yrigoyen utilizó la cuestión de la nacionalización del petróleo como una consigna importante en la campaña electoral: "Aunque tradicionalmente Yrigoyen se había negado a identificar su 'causa regeneradora' con cualquier programa explícitamente definido, en esta ocasión utilizó, junto con la consigna de derrotar al 'contubernio', la bandera de la nacionalización del petróleo [...] Es difícil saber cuánto influyó esta bandera -ciertamente moderna- en la campaña y cuánto una adhesión mucho más personal al viejo caudillo" (Romero, 1994: 82 y ss).

³⁵ *La Época*, 29-1-1928.

³⁶ *La Época*, 18-1-1928.

³⁷ *La Época*, 25-1-1928.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Todos los datos fueron obtenidos de *La Época*, enero a marzo de 1928.

⁴⁰ *La Época*, 14-3-1928.

⁴¹ Si bien excede los propósitos del presente trabajo, también en el caso de los radicales antipersonalistas se produjo un fenómeno similar, en cuanto a la apertura de comités que se definieron como independientes. Un ejemplo fueron los *Comités Independientes 1° de abril* que, auspiciando la fórmula antipersonalista en la capital, inauguraron una serie de comités: *La Prensa*, 1° de enero de 1928. Otro ejemplo fue la formación de la *Liga de Comités Independientes* que convocó a una Asamblea para definir su constitución como cuerpo: *La Prensa*, 4 de enero de 1928. Hasta el momento, poco hemos visto de un análisis sobre este tipo de fenómenos, excepto el realizado por de Privitellio en relación a la elección de 1931. Véase de Privitellio, 1994. Un trabajo que intenta pensar este problema para el período 1910-1930 es Valdez, 2007.

⁴² *La Época*, 12-2-1928.

⁴³ *La Época*, 4-3-1928.

⁴⁴ Otras agrupaciones de carácter étnico que participaron fueron el Comité Hispanoamericano pro-candidatura presidencial del Doctor Hipólito Yrigoyen, Comité Israelita Argentino pro-candidatura del doctor Hipólito Yrigoyen y Comité Nacional de Residentes Griegos Dr. Hipólito Yrigoyen. En todos los casos aparecían mencionados los nombres de los presidentes de las mismas.

⁴⁵ *La Época*, 16-3-1928.

⁴⁶ *La Época*, 13-3-1928.

REFERENCIAS

1. ANSALDI, Waldo (1993). "La interferencia está en el canal. Mediaciones políticas (partidarias o corporativas) en la construcción de la democracia argentina". *Boletín Americanista*, XXXIV, Barcelona, 44, pp. 7-24.
2. ANSALDI, Waldo (1993). "¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la ley Sáenz Peña. 1916-1930". En Ansaldo, Waldo; Pucciarelli, Alfredo y Villarruel, José C. (comps.) *Argentina en la*

- paz de dos guerras, 1914-1945. Buenos Aires: Biblos, pp. 19-63.
3. BARAVELLI, A. (2005). *Propagande contro. Modelli di comunicazione politica nel XX secolo*. Roma: Istituto Gramsci-Carocci.
 4. BOTANA, Natalio (1994). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.
 5. BOURDÉ, Guy y MARTIN, Hervé (1992). *Las escuelas históricas*. Madrid: Akal.
 6. CANTÓN, Darío y JORRAT, Jorge (2005). *Elecciones en la ciudad, 1864-2003. Tomo I (1864-1910)*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
 7. DE PRIVITELIO, Luciano (1994). "Sociedad y actores políticos en Buenos Aires: el 'partido independiente' en 1931". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, 9: pp. 75-96.
 8. DE PRIVITELIO, Luciano (2003). *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
 9. DE PRIVITELIO, Luciano (2011). "Las elecciones entre dos reformas: 1900-1955". En Sabato, Hilda; Ternavasio, Marcela; de Privitellio, Luciano; Persello, Ana Virginia, *Historia de las elecciones en Argentina 1805-2011*. Buenos Aires: El Ateneo.
 10. DÉLOYE, Yves (2004). "Rituel et symbolisme électoraux. Réflexions sur l'expérience française". En Romanelli, Raffaele (ed.) *How did they become voters? The History of Franchise in Modern European Representation*. The Hague: Kluwer Law International.
 11. DEVOTO, Fernando (1996). "De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el movimiento político de 1912". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, 14: pp. 93-113.
 12. DEVOTO, Fernando y FERRARI, Marcela (1994). *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos.
 13. FERRARI, Marcela (2008). *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
 14. GUNDLE, Stephen (2004). "Le origini della spettacolarità nella politica di massa". En Ridolfi, Maurizio (a cura di), *Propaganda e comunicazione politica. Storia e trasformazioni nell'età contemporanea*. Milán: Bruno Mondadori, pp. 3-24.
 15. HALPERIN DONGHI, Tulio (2000). *Vida y muerte de la República verdadera, 1910-1930*. Buenos Aires: Ariel Historia.
 16. HUARD, Raymond (1997). "Las practicas del sufragio universal en Francia entre 1848 y 1914. Avances pioneros, novedades provisionales, proyectos inacabados". En Forner, Salvador (coord.) *Democracia, elecciones y modernización en Europa, siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra.
 17. MUSTAPIC, Ana María (1984). "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922". *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 93, pp. 85-108.
 18. NOIRET, Serge (2002). "L'organizzazione del voto prima e dopo la Grande guerra (1913-1924)". En

- Ballini, P.L. y Ridolfi, M. (a cura di) *Storia delle campagne elettorali in Italia*. Milán: Bruno Mondadori, pp. 137-167.
19. O'GORMAN, Frank (1992). "Campaign rituals and ceremonies: the social meaning of elections in England 1780-1860". *Past and Present*, Oxford, 135, pp. 79-115.
20. OFFERLÉ, Michel (1988). "Le nombre de voix. Electeurs, partis et electorat socialistes a la fin du 19^e siècle en France". *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 1988, pp. 4-21.
21. PADOÁN, Marcelo (2002). *Jesús, el templo y los viles mercaderes. Un examen de la discursividad yrigoyenista*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
22. PERSELLO, Ana Virginia (2000). "Los gobiernos radicales. Debate institucional y práctica política". En Falcón, Ricardo (dir.) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916 - 1930)*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 59-99.
23. PERSELLO, Ana Virginia (2004). *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
24. PERSELLO, Ana Virginia (2007). *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
25. PERSELLO, Ana Virginia y DE PRIVITELIO, Luciano (2009). "La Reforma y las reformas: la cuestión electoral en el Congreso (1912-1930)". En Bertoni, Lilia Ana y de Privitellio, Luciano (comps.) *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, pp. 89-123.
26. ROCK, David (1970). *El radicalismo argentino, 1880-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.
27. ROMANELLI, Raffaele (1988). "Las reglas del juego. Notas sobre la implantación del sistema electoral en Italia (1848-1895)". *Notables, electores, elecciones. Quaderni Storici*, Nuova serie, Roma, 69.
28. ROMANELLI, Raffaele (1997). "Sistemas electorales y estructuras sociales. El siglo XIX europeo". En Forner, Salvador (coord.) *Democracia, elecciones y modernización en Europa, siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra, pp. 23-46.
29. ROMERO, Luis Alberto (1994). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: FCE.
30. ROSANVALLON, Pierre (2005). *Il popolo introvabile. Storia della rappresentanza democratica in Francia*. Roma: Il Mulino.
31. RUIZ JIMÉNEZ, Laura (1994). *Estados Unidos y Gran Bretaña en la prensa diaria de Buenos Aires, 1926-1945*. Tesis de Doctorado, Madrid: Instituto Univeritario Ortega y Gasset, Universidad Complutense de Madrid.
32. SABATO, Hilda (2009). "El pueblo 'uno e indivisible'. Prácticas políticas del liberalismo porteño". En Bertoni, Lilia Ana y de Privitellio, Luciano, *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, pp. 25-44.
33. SABATO, Hilda (1995). "Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal

sin ciudadanía política?”. En Anino, Antonio (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Buenos Aires: FCE, pp. 107-142.

34. SABATO, Hilda (1998). *Entre la revolución y las urnas. La política en Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.

35. VALDEZ, María José (2007). “¿Dónde hallar a los partidos políticos? Las asociaciones en la vida política por-

teña, 1910-1930”, avance de investigación. Consultado el 14 de julio de 2011 desde <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/valdez1.pdf>

36. VALDEZ, María José (2009). “Entre prácticas y discursos. Campañas electorales en la ciudad de Buenos Aires entre 1910 y 1930”. *IV Jornadas Historia Política del Gran Buenos Aires en el siglo XX*. Programa Buenos Aires de Historia Política del Siglo XX.

